

A PROPOSITO DEL CONCEPTO DE MARGINACION SOCIAL

Angel Martinez Moreno
Psicologo

INTRODUCCION

Aunque básicamente el concepto de marginación social proviene en su formación técnica de Latinoamérica, y se adscribe a un sentido concreto y estricto para indicar el apartamiento de grandes masas de población respecto a los instrumentos institucionales de participación y a los centros de toma de decisiones, la evolución del término, fuera ya, en gran parte, del contexto geográfico que lo produjo, se ha extendido también en su campo semántico de aplicación (BONAL, 1980; CASADO, 1987).

De esta manera en Europa, y en España más concretamente, se ha venido asociando sistemáticamente el término genérico de marginación social a diferentes segmentos de población que presentan situaciones y conduc. 3 que activa o pasivamente se catalogan como desviantes. Marginación ha devenido en casi sinónimo de delincuencia, toxicomanía, prostitución, soledad, minusvalía, enfermedad mental, etc., en una curiosa, aunque explicable mezcla de causas y efectos, de aprehensión de la parte por el todo. Pero, fundamentalmente, se ha producido una inversión de la intencionalidad de uso del término. Lo que en Latinoamérica pretendió ser un concepto de arranque que incitara a las masas en la reivindicación del derecho ciudadano a

la participación, se ha convertido aquí en un factor descriptivo, estigmatizador y, en todo caso, señalador de los segmentos de población que habrán de someterse a la protección y/o al control del estado. La marginación se convierte así casi en una forma de patología social.

No nos detendremos aquí en el análisis de los factores, en todo caso objetivos, históricos e ideológicos, que han producido esta diferente concepción de la marginación social. Sin embargo, sí que pretendemos acercarnos a una comprensión mínimamente operativa del fenómeno marginal en la medida que constituye un epíteto aplicado a segmentos cada vez más amplios de población que son objeto, y pretexto, de muy variados programas de intervención social, habida cuenta que se profundiza día a día en la dualización de una sociedad en la que la distancia entre lo marginal y lo integrado se acrecienta y se consolida funcional y estructuralmente. A ello no es ajeno el hecho de la creciente complejidad del sistema social, de forma que, como señala LABBENS (1978), la mayor organización y reglamentación social comporta un aumento significativo de normatividad, de manera que en la medida en que cada vez son necesarios más requisitos para la integración, se genera, consiguientemente, una mayor marginalidad y rechazo social que afecta

a cada día más sectores sociales.

Curiosamente, el interés por la marginación ha venido acompañado simultáneamente de diferentes formas de enmascaramiento de la misma. La principal de éstas quizás la constituya el permanente fraccionamiento a que se somete el hecho marginal en tanto que fenómeno social. De esta manera, se lo identifica con una determinada sintomatología (prostitución, toxicomanía, delincuencia, etc.) haciendo aparecer el síntoma como elemento constituyente básico del fenómeno marginal, aislando éste del contexto en que se produce; se lo considera, en la práctica, como un simple excedente, o en todo caso, como un efecto no deseado pero escasamente evitable del sistema social. Por otra parte, y como consecuencia, lo marginal se convierte en un fenómeno casi clandestino, propio de grupo y colectivos de personas muy particulares en sus características, muy diferenciados del conjunto normalizado de la sociedad. Lo marginado se presenta como especialmente ubicado en los extremos, incluso geográficos de nuestras ciudades, que son bien conocidos en cuanto a su existencia y se consideran mundos apartes, espacios que sabemos constituyen la puerta principal de entrada a otros especialmente identificados con la concepción de la marginación como síntoma, como conjunto de «patologías sociales»: cárceles, asilos, internados, etc.

En esta perspectiva, el marginado aparece como peligroso social del que, por tanto, la sociedad integrada habrá de guarnecerse. Aparece como estigmatizado, lo que supone el que los otros lo identifiquen en función de características negativamente valoradas, provocando sentimientos ambivalentes de temor y de conmiseración, pero también que el mismo individuo o grupo marginal asuma e integre un concepto de sí mismo como in-

válido e incapaz (GOFFMAN, 1963).

Finalmente, se asimila el concepto de marginado al de desviado social, presentándonoslo como inadaptado, situándolo en un extremo del continuo normalidad-desviación, en una identificación inmediata de normalidad como adaptación. Pero, como señala MOSCOVICI (1981), el término desviación es confuso: sitúa en el mismo plano los fenómenos de anomía, en el sentido de conflicto normativo (alcoholismo, delincuencia, etc.), y los fenómenos sociales de exclusión, que se definen fundamentalmente en función de carencias (referidas a posibilidades de acceso a la educación, a formas aceptadas de producción, a un status de reconocimiento social, etc.). La identificación de los fenómenos de marginación social con los de desviación, constituye uno de los más graves factores de enmascaramiento de los primeros, escondiendo en realidad el hecho de que en gran parte se hace responsable al individuo de la situación en que se encuentra. Sin embargo, ya MERTON (1957) señaló bastante claramente cómo no todas las marginaciones suponen la existencia de desviación, sino que, en muchas ocasiones, se trata de fenómenos de sobreadaptación social. Así, por ejemplo, cuando el consumo es fomentado por el propio sistema social, como uno de los pilares de la economía, el marginado es alguien que no sólo no se opone a ello, sino que pretende entrar plenamente en la espiral del consumo. Por una parte, pudiéramos decir que la dinámica social homogeneiza la imagen de qué se entiende por realización personal, por normalidad y por éxito social; por otra parte, se polariza en cuanto a las posibilidades reales de acercarse a la consecución de los valores que proclama como deseables, excluyendo a cada vez mayores masas de población que van quedando «al margen» de las condiciones necesarias para alcanzarlos.



LA MARGINACION COMO PROCESO. UNA DEFINICION

Desde nuestra posición, la marginación social no puede ser concebida como un problema de desviación sino, más bien, de falta de emancipación, de ausencia de poder, de carencia de control sobre el entorno vivencial de los individuos, los grupos y los colectivos. En este sentido, la marginación aparece como un fenómeno de exclusión a partir del hecho de que en una sociedad dualizada, la desigualdad se radicaliza en uno de sus extremos.

C. DELGADO (1971) define la marginación como la «falta de participación de individuos o grupos en aquellas esferas en las que de acuerdo a determinados criterios les correspondería participar». La no participación del marginado se concreta en lo cotidiano en lo que MARAVALL (1972) ha señalado como «exclusión de ciertos individuos o grupos de determinados ámbitos de interacción socialmente apreciados», desempeñando por lo tanto roles sociales devaluados.

Para un acercamiento más operativo al concepto de marginalidad social, resulta útil la distinción de G. GERMANI (1973) entre *marginación personal* y *marginación social colectiva*. En el primer caso, los factores que determinan y mantienen la situación de marginalidad emergen a partir de características individuales de los sujetos, en el seno de una determinada estructura social que lo permite. Así, por ejemplo, problemas relacionados con la salud mental, la minusvalía física o psíquica, o la ancianidad, constituyen factores capaces de producir significativos desplazamientos del individuo respecto del acceso a la educación, la integración económica o la participación sociopolítica. Sin embargo, el simple hecho de que se dé una determinada característica no supone que todas las personas que la compartan se hallen de forma inmediata inmersas en un proceso de marginación. Ello dependerá de las condiciones específicas de la ubicación de la persona en el contexto social y de sus grupos de referencia. La entrada al proceso de marginalización se produce, en

el caso de que ello ocurra, de manera mediata y no automáticamente.

La marginación social colectiva se fundamenta en factores históricos y estructurales que afectan a procesos de amplia incidencia social, que actúan de forma inmediata y automática sobre determinados colectivos humanos. El individuo se convierte en marginado por el simple hecho de pertenecer a un colectivo calificado como marginal. Las bolsas de pobreza que se ubican en los extrarradios de las grandes ciudades, o determinadas minorías étnicas, como los gitanos, constituyen ejemplos paradigmáticos de lo que denominamos marginación social colectiva. Estos segmentos de población quedan excluidos del acceso a las redes normalizadas de bienes y servicios, así como del ejercicio de roles socialmente valorados y de la capacidad para ejercer influencia en las instituciones sociales a pesar de que formalmente se reconozca su derecho a hacerlo. Su posición no es de desviación social, sino de exclusión. Y la salida del proceso de marginación en que se hallan inmersos no se produce si no es a

través de procesos históricos de cambio que se refieren a características funcionales de la organización social, a pesar de que pueda observarse, excepcionalmente, la integración de individuos aislados.

Las personas que formando parte de estos colectivos marginales se encuentran sometidos, además, a procesos de marginación personal constituyen, probablemente, la cara más patética de lo que se ha dado en llamar «doble marginalización».

El carácter estructural de la marginación social colectiva resulta más evidente si analizamos ésta en referencia a los tres subsistemas sociales básicos que se constituyen en ejes normativos fundamentales de la sociedad: el socio-económico, el socio-cultural y el político-participativo.

El subsistema socio-económico establece los canales normativos de producción de bienes y servicios, y las formas de acceso a los mismos. En este sentido, los fenómenos de exclusión respecto a este subsistema suponen la emergencia de

formas de producción residuales (prostitución, mendicidad, delincuencia, dependencia de las instituciones públicas y de beneficencia, recogida de cartón y chatarra, etc.). Consecuentemente con la inestabilidad de los ingresos y el riesgo que comportan, las formas de consumo pasan de ser muy altas a nulas alternativamente, y los hábitos de ahorro y previsión de riesgos futuros, apenas se manifiestan.

El subsistema socio-cultural constituye una serie de mecanismos de integración social capaz de dotar de estabilidad normativa a los individuos y grupos, estableciendo y condicionando la escala de valores dominante y las actitudes vitales que posibilitarán la integración social. Asimismo, a través de instituciones como la escuela o la familia, y del entremado de relaciones comunitarias, garantiza la continuidad y la memoria histórica del sistema social. El colectivo marginal, excluido de la escuela o condenado al fracaso en ella, en una situación de transitoriedad geográfica, y ajeno a las tradiciones y usos sociales que garanticen la continuidad y la evolución socio-cultural de las comunidades, encuentra vedada la entrada a procesos de integración social, a la formación cultural y técnica, a la adquisición de hábitos de trabajo y aprendizaje.

El subsistema político-participativo establece las condiciones de «control» del individuo sobre su entorno, el nivel organizativo de la comunidad, la capacidad de incidencia en los procesos de toma de decisiones, etc. El marginado se sitúa aquí como «objeto de la historia» y no como protagonista de la misma (LOPEZ, 1989), incapaz de organizarse, ausente de los círculos donde es posible tomar decisiones, carente de las atribuciones del poder (status, formación, relaciones sociales, etc.) (REMION, 1987); se trata de un mecanismo de reificación en el que el marginado es a menudo instrumentalizado por

otros, pero difícilmente se autoorganiza (MARTINEZ y CORTES, 1988).

La posición del marginado en cada uno de los subsistemas sociales mencionados determina su posición en los restantes. De hecho, el proceso comienza casi por cualquiera de ellos y se generaliza. Así, el fracaso en la escuela o la desescolarización supone la falta de formación profesional adecuada que impide ejercer otro tipo de trabajos que no sea el de peonaje, casi siempre eventual, u otras actividades económicas residuales; el círculo de relaciones se cierra y aísla; la imagen de sí mismo se deteriora y la capacidad de reivindicar los propios derechos se reduce; los hijos constituirán un nuevo eslabón de la cadena de la marginación, que se establece como un proceso que se reproduce a sí mismo y se agrava con cada generación.

Sin embargo, el mundo de la marginación social no se encuentra cerrado a nuevas incorporaciones de segmentos sociales que hasta el momento se consideran integrados. De hecho, la creciente polarización social que está provocando la exclusión masiva de colectivos enteros del subsistema socio-económico supone la emergencia de grandes conjuntos de población que se encuentran en período de «transición» hacia el círculo vicioso de la marginación. Estos grupos «emergentes», que se han dado en llamar «nueva pobreza», constituyen la continuación de aquellos otros que a través de las diferentes fases históricas de emigración del campo a la ciudad, y de la segregación étnica y racial, configuraron básicamente las actuales bolsas de marginación que circundan nuestras grandes ciudades.

LOS FACTORES MANTENEDORES DE LA MARGINACION

Ya la propia concepción de la marginación como producto

automático de la estructura social explica en gran parte los mecanismos de generación y perpetuación del fenómeno marginal, como exclusión de los subsistemas sociales básicos, y en función de la necesidad de standarización de la sociedad que comporta la exclusión de lo que queda identificado como negativo o fracasado. Sin embargo, como señaló DURKHEIM, esta percepción de la marginación social, no hace sino descubrir el sentido utilitario de la misma y la incapacidad de la estructura social para evitarla.

Es adecuado, sin embargo, acercarnos, aunque sea brevemente, a los factores que, formando parte de la propia esencia del fenómeno marginal, se encuentran en la raíz de su perpetuación y reproducción. A nivel psico-sociológico estimamos importante destacar, entre otros, los siguientes:

- *Aislamiento social* que supone la falta de realimentación e intercambio de los colectivos marginales con el resto de la sociedad, de forma que se perpetúa la falta de relaciones sociales externas al propio colectivo. Ello se relaciona íntimamente con la ausencia de habilidades sociales que hagan posible esta relación fuera de los subsistemas marginales. Los marginados interactúan en un mundo de relaciones cerradas, y es en ese ámbito donde las personas y los grupos se encuentran con los niveles mínimos de seguridad y competencia que posibiliten la relación. Fuera de los subsistemas marginales, la interacción se hace difícil, fundamentalmente a partir de los fenómenos de estigmatización, que comportan rechazo social y la asunción de una autoimagen devaluada (BERGER y LUCKMANN, 1968; GOFFMAN, 1959). El aislamiento se constituye en incomunicación social apoyada por la falta de dominio en las estructuras básicas del lenguaje.

- Las *competencias psicosociales* desarrolladas son inadecuadas para la integración. Existen realmente pocas oportunidades para la promoción social, pero cuando se dan no existen las aspiraciones, los hábitos, o las motivaciones necesarias.

- *Ausencia de «sensación de control»* que se traduce en asumir la impotencia para salir de una situación que se considera desde la fatalidad inevitable. El marginado es, como ya mencionamos «objeto de la historia», no construye su biografía, ésta sólo transcurre sin que su destino pueda ser modificado en función de actos de voluntad. El marginado es, fundamentalmente, un indefenso.

- *Inexistencia del futuro* como proyecto de vida. En realidad, la ausencia de proyecto vital es una consecuencia directa del hecho de ser objeto de la historia; el proyecto no existe porque no existe una meta que realizar. El tiempo se vive en la inmediatez del presente, no se puede ahorrar, por ejemplo, porque el futuro se realizará independientemente de lo que se prevea. Las actividades, de esta manera, carecen de significación e intencionalidad última, fuera de la satisfacción inmediata de necesidades.

- En esta perspectiva, los propios *modelos de crianza de los hijos*, que se derivan de este estado de cosas, fácilmente puede interpretarse como mecanismo de reproducción de la marginación social colectiva.

- Por último, se ha señalado cómo la propia intervención desde las instituciones sociales sobre los colectivos marginados ha sido históricamente dirigida a la resolución de necesidades inmediatas y perentorias (asistencialismo) que acentúan las características mencionadas, fundamentándose en el establecimiento de relaciones de dependencia y descuidando, e incluso temiendo, la entrada en

procesos de emancipación social y generación de competencias en los colectivos marginados. Estas prácticas sociales, que actualmente se niegan generalmente a niveles programáticos, continúan siendo la manera fundamental de intervención que se mueve en el plano de tensión que va desde la necesidad de control social a la de generación de programas de promoción social.

CONCLUSION

Aunque no es éste el lugar para presentar y discutir los modelos metodológicos concretos de intervención, desde el concepto de marginación social expuesto, fácilmente se detecta la necesidad de una transformación radical de los métodos de enfrentamiento de la misma. Las posibilidades reales de cambios estructurales dirigidos y planificados a nivel sociopolítico parecen lejanas; pero incluso éstas chocarían con el problema básico que los mecanismos psicosociales integrados por el marginado a lo largo de su existencia.

Ello habrá de suponer la necesidad de considerar la situación en su globalidad multidimensional (sociológica, económica, política, psicológica, etc.). Pero, sobre todo, habiendo definido la marginación como una cuestión de dependencia y falta de emancipación, se hace imprescindible partir de la propia realidad del marginado, de sus estructuras personales de visión del mundo y consideración de sí mismo, en un proceso que posibilite la capacidad de control sobre su entorno próximo, de sus esferas vitales más inmediatas (la familia, los grupos de referencia, etc.) (ESCOVAR, 1979).

En todo caso se impone la superación de modelos fundamentados en la consideración sintomática de la marginación social que reducen la preocupación por ésta a la existencia de efectos no deseados y social-

mente molestos, en una concepción reificadora de la persona. El centramiento en las causas estructurales de la marginación se hace necesario para una verdadera acción preventiva, pero desgraciadamente se encuentra, en la mayoría de las ocasiones, fuera de alcance. La consideración de los elementos mantenedores de los procesos de marginación social y de reproducción de la misma constituye, probablemente, una opción difícil, pero imprescindible. La intervención ha de plantearse, por tanto, el rompimiento del círculo vicioso que supone la marginación. Que ello se produzca a partir de la ubicación en cualquiera de los tres subsistemas sociales básicos (socioeconómico, sociocultural y político participativo) es una cuestión de posibilidades y

valoración de las condiciones objetivas; el partir de la propia persona y de su percepción del mundo, así como del lugar que ocupa en él, constituye una condición ineludible de cualquier intervención eficaz.

BIBLIOGRAFIA

- APISMA-GESE: «Marginación social del menor: origen, situación y alternativas». Ed. Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1981.
- BERGER, P. Y LUCKMANN, T.: «La construcción social de la realidad». Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1968.
- BONAL, R.: «Marginación Social». En VV. AA.: «Nuestra Sociedad. Introducción a la Sociología». Ed. Vicens Vives. Barcelona, 1983, págs. 265-290.



- CASADO, D.: «Viejos y nuevos problemas sociales e intervención social». En Documentación Social, número 69, Madrid, 1987, págs. 11-26.
- DELGADO, C.: «Problemas sociales del Perú contemporáneo». Ed. Campodónico, Lima. 1971.
- DURKHEIM, E. (1893): «La división del trabajo social». Ed. Akal. Madrid, 1982.
- ESCOVAR, L. A.: «Hacia un modelo psicológico-social del desarrollo». Lima, XVII Congreso Interamericano de Psicología, SIP, 1979.
- GERMANI, G.: «El concepto de marginalidad». Ed. Nueva Visión. Buenos Aires, 1973.
- GERMANI, G.: «Estudios sobre sociología y psicología social». Ed. Paidós, 1971.
- GOFFMAN, E.: «Estigma. La identidad deteriorada». Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1980.
- HARRINGTON, M.: «La cultura de la pobreza». Ed. F. C. E., México, 1963.
- I.N.E.D.E.S.: «Hacia la superación de la marginalidad». Ed. Herder, Quito, 1972.
- LABBENS, J.: «Sociología de la pauvreté». Col. «Idees». Ed. Gallimard, 1978.
- LAZARSFELD Y OTROS: «Planificación sociológica de los problemas sociales». Ed. Paidós, Buenos Aires, 1971.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, G.: Apuntes del curso: «Intervención psicosocial en barrios marginales». Col. Of. de Psicólogos, Valencia, mayo, 1989.
- MARAVALL, J. M.: «La sociología de lo posible». Ed. Siglo XXI, Madrid, 1972.
- MARTÍNEZ, A., Y CORTÉS, L.: «Intervención psicosocial en barrios marginales». En LUQUE, O.: «Intervención psicosocial en Servicios Sociales». Ed. Nau, Valencia, 1988.
- MERTON, R. (1957): «Teoría y estructura sociales». Ed. F.C.E., México, 1964.
- MOSCOVICI, S.: «Psicología de las minorías activas». Ed. Morata, Madrid, 1981.
- REMION, G.: «Lluita contra la marginació: la pobresa». En Revista de Treball Social (R.T.S.), número 108, Barcelona, 1987.